

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9341** *INSTAL.LACIONES MARGARIT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1631/07 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Dario Domínguez Aguilar, contra Instal.lacions Margarit, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 09.04.10 por el que se declara a Instal.lacions Margarit, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 342,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de abril de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Barcelona.

ID: A100024678-1